

PIGÜÉ, 8 de Mayo de 2024

Desde AMRA Delegación Pigüé queremos transmitir nuestro rechazo al proyecto del gobierno nacional sobre la reforma laboral impulsada en la Ley Bases y la restitución de la cuarta categoría del impuesto a las Ganancias. Nos parece un grave error eliminar las exenciones de dicho impuesto para la cobertura de guardias pasivas, activas y horas extras que existen actualmente para todo el personal de Salud.

La eliminación de las mismas llevará a disminuir la cobertura de servicios esenciales de salud en todo el territorio nacional, perjudicando la calidad de atención a todos los usuarios del sistema, tanto público como privado.

Es fundamental comprender que el SALARIO no es GANANCIA.

A pesar de ello y entendiendo que las penosas decisiones del gobierno nacional afectan a toda la población, hemos decidido no acompañar la medida de fuerza realizada por diferentes gremios para el día de mañana. Dicha decisión, consensuada y debatida entre los afiliados, se fundamenta en no sumar un perjuicio más a la población del partido de Saavedra, canalizando todos nuestros reclamos por las vías legales correspondientes.